

**Acta No. 3**

**Primera Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, celebrada el 11 de Agosto de 2017.**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 11 de Agosto de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, ubicada en Calle Matamoros No. 105 esquina con Jalisco, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora. Los servidores públicos que integran el Comité de Transparencia.

Preside este Acto el **Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Presidente del Comité y estuvieron presentes en la reunión, los siguientes servidores públicos:-----

-----  
Lic. Mario Froilán Soltero Contreras, Director de Administración; Lic. Florencio Castillo Gurrola, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos; ambos como integrantes del Comité de Transparencia, con derecho a voz y voto, procediendo a dar inicio a la Reunión a efecto de llevar a cabo la Primer Sesión Extraordinaria del Comité bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

**Primero.- Palabras de Bienvenida.**

**Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**

**Tercero.- Exposición de observaciones y temas que necesitan especial atención en el Área de Transparencia.**



Handwritten signatures in blue and green ink, located to the right of the stamp.

### **Primero.- Palabras de Bienvenida.**

Como primer punto de agenda, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los miembros conformantes del Comité de Transparencia del Colegio y manifestó a los presentes que este comité es de orden público e interés social y tiene por objeto vigilar la correcta actuación de los servidores públicos con apego a las leyes en la materia y resolver sobre los plazos, clasificación e inexistencia de la información, y demás que le confiere el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

### **Segundo.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum.**

**Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina**, Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité.

**Lic. Mario Froilán Soltero Contreras**, Director de Administración y Miembro del Comité.

**Lic. Florencio Castillo Gurrola**, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.

Previo a la declaratoria de inicio del acta, el Presidente del comité verifica la lista de asistencia de los integrantes del mismo. Al encontrarse presentes todos los integrantes, por lo que habiendo quórum legal, se procede a declarar en sesión permanente a este comité para dar cumplimiento en lo establecido en el *Artículo 56 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora*.

### **Tercero.- Exposición de observaciones y temas que necesitan especial atención en el Área de Transparencia.**




Se procede a dar entrega de la relación de observaciones hechas por la **Mesa de Transparencia del Ejecutivo Estatal** en las últimas reuniones, celebradas en el Palacio de Gobierno los días miércoles, así como los temas que necesitan especial atención para el correcto funcionamiento del Área de Transparencia y el cumplimiento de las **Obligaciones de Transparencia** contenidas en la **Ley**.



Los miembros de este Comité acuerdan tomar las acciones necesarias para subsanar las deficiencias existentes y acuerdan turnar copia del Acta y su anexo al **Lic. Francisco Carlos Silva Toledo**, Director General del Colegio, y a los demás directores de área para que tomen las acciones necesarias.

### **CIERRE DE SESIÓN**

Una vez agotados los puntos referidos en el orden del día y de no existir otro asunto que tratar, el Presidente del Comité agradeció la asistencia y participación de los presentes, dando por concluida la Primer Sesión Extraordinaria del Comité siendo las 9:30 horas del día de la fecha de su inicio, se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce por los integrantes del Comité, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo para los efectos legales que haya lugar.

| NOMBRE Y PUESTO |   | FIRMA  |
|-----------------|---|--|
| 1               | <b>Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina,</b><br>Titular de la Unidad de Evaluación Ejecutiva y Presidente del Comité. |  |
| 2               | <b>Lic. Mario Froilán Soltero Contreras,</b><br>Director de Administración y Miembro del Comité.                    |  |
| 3               | <b>Lic. Florencio Castillo Gurrola,</b><br>Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Miembro del Comité.          |  |



UNIDAD JURÍDICA  
CONALEP SONORA

FM 9:53  
11 AGO. 2017  
**RECIBIDO**

Hermosillo, Sonora a 11 de agosto del 2017.

Lic. Miguel Ángel Gutiérrez Molina  
Titular de la Unidad de Transparencia  
Presente.

Le comparto la relación de las observaciones hechas en la **Mesa de Transparencia del Ejecutivo Estatal**, que se lleva a cabo en el Palacio de Gobierno los días miércoles, y los temas que necesitan especial atención en el Área de Transparencia.

- Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus lineamientos **disponer formalmente del Módulo de Acceso a la Información** por posibles solicitudes de información en persona.
- Revisión a la **calidad de la información capturada** ante próximas revisiones por parte del Órgano Garante (ISTAI).
- Debe mantenerse la **actualización del Portal Estatal de Transparencia** hasta el mes de Noviembre, en cumplimiento a la entrada en vigor de la nueva **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora**.
- En caso de ser necesario, **justificar indicador de cumplimiento de las metas** de transparencia por la implementación del nuevo sistema.
- Verificar que el **Aviso de Privacidad** esté actualizado a las obligaciones y requerimientos de la nueva **Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados**.
- Incluir en el **presupuesto del próximo ejercicio fiscal** el presupuesto para las adecuaciones al Módulo de Acceso a la Información.
- Verificación del **Inventario de Bienes Muebles** de acuerdo a los registros contables.
- Publicar en tiempo las **licitaciones y adquisiciones**.
- Pendientes de publicar las **Actas de Entrega-Recepción**.
- Es necesario **definir los criterios y el apartado para reportar los Gastos de Comunicación Social** y verificar contratación de revistas y periódicos.

Es importante tomar las acciones necesarias en atención a las observaciones y requerimientos hechos por la **Mesa de Transparencia** del Ejecutivo del Estado, para lograr el cumplimiento de nuestras obligaciones en la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

11/08/17  
10:00 AM

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CONALEP SONORA

11 AGO. 2017  
09:48 am  
**RECIBIDO**

Atentamente

Victor Mario Gamino Córdoba  
Jefe de Proyecto

11 AGO. 2017  
Betty 9:50 am  
DIRECCION  
DE VINCULACION

COLEGIO DE EDUCACIÓN  
PROFESIONAL TÉCNICA  
CONALEP  
UNIDAD DE EVALUACIÓN EJECUTIVA  
DEL ESTADO DE SONORA

conalep  
Sonora  
DIRECCIÓN GENERAL  
11 AGO. 2017  
**RECIBIDO**

Recibido  
Kimberly Vega B.  
11/08/2017